

HUELGA EN PUERTA

Las «Casas Campesinas de la Unión General de Trabajadores» van a la huelga. Ya no alcanza a más la paciencia de los proveedores de leche a las Empresas transformadoras. Hace muchos años se llama por la remuneración sin que se cambie el precio del producto. Nada se adelantó nunca. Haciendo subir todos los artículos de primera necesidad en proporciones de trescientos por ciento, término medio, solamente la leche conserva el precio del siglo XIX. Siendo lo más irracional de los industriales transformadores de la leche se aprovechan del alza general de precios y el queso y la mantequilla valen hoy el triple y a veces más de lo que valían hace quince años. Y la materia prima con la que estas industrias realizan tan pingüe negocio, vale lo que valía hace treinta y cinco años. Esto explica las escandalosas ganancias de la Nestlé en La Penilla y la instalación de otras varias grandes industrias transformadoras de la leche. Y explica, aunque esto ya no es moralmente explicable, la desesperada defensa del precio que hacen esas industrias capitalistas que comenzaron modestamente y hoy son multimillonarias algunas de ellas.

Pero este rabioso conservadurismo es la ley del embudo, utilizada por las grandes empresas. Para ellas, todas las ventajas del encarecimiento de la vida; para los campesinos productores, todas las desventajas de ese encarecimiento y de la inmovilidad del precio de su trabajo. Siendo lo más absurdo que los campesinos vaten hoy, en proporción al alza experimentada, por todos los demás artículos; que los abonos químicos son inabarcables casi para los productores medios; que los productores pobres no pueden absolutamente usarlos; que las rentas de las fincas, a pesar de la rebaja obtenida con la revolución, todavía son desproporcionadas con el valor real del terreno en venta.

Añadimos a todo esto el alza de los jornales que aun al campesino más pobre le es indispensable abonar alguna vez al año a sus auxiliares en las faenas agrícolas y tendremos la estampa viva de la lucha más miserable de la sociedad. Ningún campesino sabe para qué mira para quien trabaja. Al cabo del año cierra su presupuesto con el déficit de la cuenta del almacén de piensos y alguna otra que tenga pendiente en la tienda de comestibles.

Esta situación dura ya dos lustros. Ni por campañas periodísticas ni por comisiones de ganaderos ni por mediaciones de autoridades, ha podido arrancarse a las Empresas voraces, la menor concesión a favor de los infelices campesinos. Antes al contrario: El argumento que emplean esas Empresas es fantástico. Alegan que gracias a ellas se ha creado una riqueza en la Montaña: riqueza que antes no había.

Pero nosotros les contestamos a esas Empresas, sobre todo a la más voraz de ellas, a La Penilla, lo siguiente: Ustedes, señores extranjeros, le llaman «crecer riqueza» —general— a crear la riqueza de ustedes. Ustedes es cierto que se han hecho ricos, escandalosamente ricos; pero ha sido a costa de la miseria permanente de los campesinos productores. Ustedes no vinieron a España a regalar una industria a una comarca ganadera, vinieron atraídos por el precio irrisorio que en esta comarca tenía la leche. Ese precio irrisorio es el que ha hecho la riqueza de ustedes. Mientras, gracias a las fusiones equivocadas de estos campesinos, se aumentaba la producción de leche. Las rentas de las fincas subieron y fueron los propietarios grandes los que en algún modo se beneficiaron, aunque no mucho. Porque la subida general de precios a todos perjudicó. Y es natural que en este perjuicio los que más sufrieron fueron los pobres que tenían necesidad de pagar el aumento general de precios más el aumento de la renta de la tierra, medida en la que se redujeron los propietarios.

Es cierto que alrededor de La Penilla se han hecho prados; pero esto no ha aumentado la riqueza positiva de los campesinos. La inmensa mayoría de esos prados están a renta. Y como el precio de la leche, que es el producto natural de esos prados, conserva el precio antiguo, en vez de aumento de riqueza, lo que hay es aumento de pobreza, de obligaciones, de necesidades creadas a la sombra de esas pretendidas fuentes de riqueza que son las fábricas transformadoras. Nunca el gran capitán hizo el bienestar del pueblo; pero en el caso de las fábricas transformadoras de leche, el gran capitán es la causa inmediata de la miseria campesina. Hay en la economía social muchos otros medios de administrar el trabajo campesino. Las pequeñas industrias transformadoras de leche, en cooperativas populares al modo suizo y belga son verdaderamente las que proporcionan riqueza y bienestar al campesino. Las grandes empresas acaparadoras del producto del trabajo campesino, son los vampiros que chupan la sangre del proletario ganadero. La prueba es bien clara: La Penilla realiza beneficios de muchos millones de pesetas al año; los campesinos están sobre poco más o menos como estaban en punto a riqueza. Han aumentado su trabajo, eso sí; las vacas holandesas exigen más cuidados y gastos y desvelos que las vacas pasiegas o ludancas. Pero este aumento de trabajo se soporta

en beneficio exclusivo de las grandes Empresas. Para ellas la ganancia neta; para los campesinos el trabajo excesivo. Es la diferencia entre los tiempos pasados y los presentes.

Y aún hay quien abre la boca para decir: «Pero no ve usted esos edificios, esas fábricas, esos camiones rodando por la carretera? Y le contestamos: Sí, lo vemos todo. Pero todo eso... no es nuestra, es de esos amos. Eso no es riqueza nuestra sino de ellos; nada ganamos con el rodaje escandaloso de esos camiones ni con la presencia de esas orgullosas chimeneas, sino que sabemos que somos nosotros quienes con nuestro trabajo mal remunerado tenemos que sostener todo ese aparato industrial, cuya prosperidad esta basada en los céntimos que a nosotros se nos descuentan en cada litro de leche. Toda esa escenografía industrial no nos ha traído el bienestar material ni mucho menos. Para lo que sirve es para que se tuercen extranjeros explotadores de nuestro trabajo.

Las «Casas Campesinas de la Unión General de Trabajadores» han presentado en el Gobierno civil su oficio de huelga. Están decididas... «a lo que sea menester». No se imaginen las Empresas que hemos esperado diecisiete meses desde la primera reclamación que hicieron estas entidades societarias, para dejarnos ahora saborear de nuevo. La resolución está bien meditada. Las Empresas que se han negado sistemáticamente a parlamentar siquiera con los proletarios campesinos; la soberbia Penilla, cuyo gerente me dicen que alguna vez anduvo a puntapiés con los céntimos de leche de unos infelices proveedores que se atrevieron hace unos años a protestar del precio ridículo a que les pagaban la leche... tendrán que escuchar ahora a estos labradores. El abuso ha sido demasiado grande y demasiado contumaz para que pueda ser tolerado ya más tiempo.

Las «Casas Campesinas» están seguras de tener la solidaridad de cuantos proveedores de leche se sacrifican por hacer la riqueza de quienes tan mal saben agradecerlo. Por su parte, ellas no vacilarán un punto siquiera. Para trabajar con el beneficio que trabajan, cualquier solución es mejor que la de seguir suministrando materia prima a las grandes fábricas. Y de la agudización del conflicto no podrán venir sino soluciones que, en lo mediano, a poco plazo, verifiquen la libertad verdadera de estos trabajadores.

Las «Casas Campesinas» están bien enteradas de los manejos «previos» de alguna empresa determinada que hace ya su propaganda de la miseria campesina por Asturias. Saben estas entidades montañesas que se han adquirido dos grandes camiones para tratar de aplastar el movimiento de justa protesta de los ganaderos montañeses prescindiendo de la leche recogida en la provincia, trayéndola de Asturias. Lo saben todas las «Casas Campesinas». Pero por eso mismo están preparadas a todo. No se han puesto en movimiento tan grandes y legítimas fuerzas campesinas para dejarse ganar en la primera baza.

Que lo probable es que las Empresas quieran «ganar tiempo». Pero los campesinos montañeses tampoco están dispuestos a perderlo.

Matilde DE LA TORRE.

Por negarse a comer rancho

Nuestro querido colega «El Pueblo» de Valencia, viene llevando una campaña digna de alabanza, en beneficio de los soldados que en el cuartel de Pineda, de Sevilla, se negaron a comer el rancho por su mala calidad, dando lugar a la formación de surcario, imponiéndoseles las penas de 15 años de presidio.

La iniciativa que ha partido del redactor de dicho periódico, don Enrique Malboysson, es llevada con tanto tison y entusiasmo, que ha motivado que en un día fijo, se envíen al presidente de la República, millares de telegramas, y quien a diario lea «El Pueblo», comprobará la importancia de esta campaña, como así también la injusticia que representa el tener en el presidio a unos soldados que les juzgó la tiránica dictadura, convertida en sus últimos momentos en vehículo de venganza.

Santander, ciudad liberal, no puede fallar al llamamiento que hace el entusiasta compañero de «El Pueblo» y nada mejor que hacer acto de presencia, adhiriéndose a la campaña pro indulto, enviando unas tarjetas, y si se hace también al presidente de la República, habremos cumplido totalmente con las indicaciones del iniciador de la aludida campaña.

No se pueden tener olvidados a esos presos militares, que en aquellos tiempos tuvieron el valor de protestar contra la mala calidad del rancho.

REFLEJOS

En el problema del paro, hay una gravedad fehaciente y pronta a manifestarse. La Comisión que actúa para mitigar el paro, parece que tiene conocimiento de esta gravedad, a juzgar por una iniciativa que ha tenido en el escrito que informa el gobernador.

La iniciativa, es la de recaudar pesetas para tal día, que habrán de estar trabajando tantos obreros. No pregunta en qué van a trabajar, porque seguros están habrán de hacerlo en trabajos de utilidad y poniendo en práctica el proyecto municipal.

La gravedad del paro se halla en los parados, hartos de promesas; no pueden acallar por más tiempo las manifestaciones de su cuerpo y de su espíritu dolorido.

Gravedad e iniciativa, las recogemos hoy, para que el próximo día 3 de noviembre, sea una cosa de efectivas promesas, que en el sagrario de nuestras conciencias hemos hecho al condolernos de la situación de los seres que no comen; es más: de aquellos seres que a la vez no pueden dar de comer tampoco a quien entre risas inocentes, se revuelve por un pedazo de pan.

Nosotros hemos de dirigirnos a los obreros que trabajan, para que es día aporten una cantidad con destino a tal fin. Los delegados de las Sociedades en los talleres, podrán ser los encargados de esta recaudación, como lo son de las cuotas sindicales. Las Directivas de las Sociedades les cabe el acuerdo para intervenir en esta recaudación.

Camaradas: Somos los primeros que por obligación hemos de acudir a mitigar el paro; y lo somos, por razones que omitimos, y rehusar el alto honor que la ocasión nos brinda a los obreros organizados, no cabe en nuestra ideología.

Demos una prueba de nuestra comprensión del problema. Abramos, pues, nuestras listas en los Centros de las organizaciones y vayamos al patrón a que nos entregue la cantidad señalada para su obrero. Nada de aplazamientos. El tiempo apremia y el deber nos señala el camino a seguir.

Adelante!!

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALIDADES

El alcalde en la mañana de hoy, recibió a una Comisión de vendedores de frutas, para tratar de un asunto que les afecta, y después se dirigió a acompañar al cementerio municipal el cadáver de don Esteban Polidura. Por tal motivo, no ha hecho más que despachar la firma.

UN INFORME

La Federación Local de Sindicatos afectos a la C. N. del T. ha presentado a la Corporación municipal un escrito en el que enfoca el problema del paro y da fórmulas para solucionarlo en la forma que ya se trató en la Asamblea que los parados celebraron en el Centro Obrero el pasado lunes.

UNA MOCION

En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento, se tratará de que el reglamento para la admisión de guardias municipales, se cumpla, a fin de que los aspirantes a ingreso hayan pasado por la Academia preparatoria de los mismos, y puedan cumplir su cometido debidamente.

A evitar el abandono en que se venía incurriendo tiende la moción presentada, de la que deben estar enterados todos aquellos que deseen ingresar en dicha guardia municipal.

EL SORTEO DE QUINTOS

El domingo 23, y en la Caja de Reclutas del Paseo Menéndez Pelayo, se celebrará el sorteo correspondiente al cupo actual, habiéndose designado a la referida Caja 307 reclutas, de los que serán elegidos 242 para el cupo de filas y 65 para el de instrucción.

UNA PERMUTA

Por el ministerio correspondiente, se ha accedido a la petición del catedrático de Agricultura de este Instituto, don Antonio Botella Domingo, para permutar con el de igual cátedra en Vigo, don Simón Paniagua.

CREACION DE ESCUELAS

Se ha publicado la disposición para crear dos escuelas con carácter provisional, interin la inspección de Primera Enseñanza, envíe la copia de actas juradas.

Corresponden a esta provincia, las escuelas de niñas en Liérganes y Rubalcaba.

BECAS

Para cumplimiento de la disposición del conde de Cartagena, se han hecho públicas las condiciones en que podrán solicitarse las becas, con asignación de 10.000 pesetas por un año, para ampliar los estudios en el extranjero.

Estas becas alcanzan: cuatro, para músicos; cuatro para pintores, y una, para arquitectos y otra, para escultores, pudiendo solicitarlo aquellos artistas mayores de veinte y menores de cuarenta, que pretendan perfeccionar su arte en el extranjero.

GOBIERNO CIVIL

Nos recibió esta mañana el gobernador civil, imponiéndonos de la tranquilidad habida en la provincia sin que haya conflicto alguno que resolver.

UN DESPIDO

Visitó al gobernador civil el alcalde de Voto, con el secretario de la Sociedad de Oficios Varios, para notificarle había admitido la Dirección de la fábrica de Garasa a un obrero forastero, y con ello, se había violado lo pactado.

El gobernador les dijo que, el alcal-

de se pusiera al habla con la Dirección de la fábrica, para que viera la exactitud de la denuncia y el arreglo de la misma, que caso de no arreglarse, interbendría en el asunto.

GITANOS Y «CANIS»

Los vecinos de Maliano han visitado al gobernador para que «desahuciará» de la barriada a la caravana de gitanos que se habían establecido. Manifestó el señor Rabio Callejón al camarada Vayas y vecinos que lo acompañaban, que le había comunicado el jefe de la Guardia civil había dispuesto esto mismo, y que por lo tanto mañana cumpliría el plazo concedido para este abandono.

VISITAS

Visitaron al gobernador, entre otros, el alcalde de Santurde de Reinos, para informarle de una denuncia que le había hecho un vecino sobre el pastoreo de sus ganados en terreno ajeno.

El señor Rabio Callejón dijo que los alcaldes habrán de ser los primeros en evitar estas denuncias, y le indicó el trámite de aquellas otras observaciones que le hizo a conecuencia de las frases vertidas en la denuncia.

PROTECCION A LA MUJER

El lunes próximo, se celebrará una reunión para tratar de las medidas a tomar en evitación de la prostitución clandestina, así como también de otros asuntos con este aspecto relacionados.

Con este motivo hemos podido hablar con el gobernador y el señor Clavero, sobre la poca eficacia de sus medidas, ya que Santander no cuenta con el Tribunal de Menores y el Reformatorio, en los cuales habían de alojarse toda la juventud que adopta senderos que la ley persigue.

UN ALSALTO

En el día de ayer fué asaltado el Ayuntamiento de Santillana, aprovechando la noche, valiéndose para ello de violentar la puerta.

Penetraron en las oficinas descerrajando mesas y cajones, quedando los papeles y documentos en desorden, sin que se haya notado falta alguna.

Se cree hayan sido rateros, por la forma con que han llevado a efecto su entrada.

EL COMITÉ CENTRAL A TODOS LOS PARADOS

Hoy, en la sesión del Ayuntamiento se deberán tratar los puntos aprobados en la última Asamblea de parados, que son:

Primero.—Las 8,25 pesetas.
Segundo.—El aumento efectivo de los 170 obreros a las veinticuatro horas de verificada la sesión, y la tercera cuestión el nombramiento inmediato del Comité de Control por los mismos obreros en el el lugar de trabajo.

Estas tres condiciones deberán ser discutidas pero con asistencia de todos los parados; en esa sesión es imprescindible toda nuestra fuerza para que las reivindicaciones deban ser conseguidas.

¡Obreros parados de Santander, acudid a la sesión del Ayuntamiento! Reinos ha conseguido, gracias a la presión; reivindicaciones semejantes a las nuestras. Nosotros no debemos vacilar y acudir en masa a obligar a la realización de estas reivindicaciones elementales de los parados de Santander. ¡A conseguir las!.—El Comité central,

MALESTAR EN LOS PARADOS

La gran familia de los obreros sin trabajo que ha comenzado recientemente sus labores para conseguir justas reivindicaciones, ha sufrido un acerbio malestar interido por la conducta de los dirigentes de la C. N. T. al pretender formar en el seno de su organización otro comité o sindicato de obreros parados.

No queremos con esto dirigir ninguna censura a los sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, sino que queremos consignar el desagrado con que ha sido visto por la mayoría de los trabajadores la creación de este nuevo organismo de parados, que viene a mermar los trabajos de organización iniciados por un núcleo de hombres de distintos matices políticos e ideológicos.

La lucha que habrán de sostener estos hombres sin trabajo al enfrentarse con las autoridades, habrá de ser dura, pero la resistencia, la razón y el derecho que asiste a los que piden en esta ocasión, hará vencer todos los obstáculos, y conseguir, si no todo, en parte lo que ansian.

Y lo conseguirán si es que en la lucha van unidos todos, pero separados por fracciones, aislados por sindicatos, sometidos a ideologías sindicales y políticas, poco podrán lograr, o por mejor decir, mucho lograrán los que se benefician en la clase burguesa.

La C. N. T., como todos los organismos sindicales, tienen un perfecto derecho para agrupar bajo sus banderas a todos los aliados, aun en el caso de que estos se encuentran en la dolorosa situación de obreros sin trabajo. Pero este derecho lógico en los estatutos de cada organización obrera no puede ser perturbado porque los trabajadores, unidos todos, en la bandera política, se unan para hacer llegar su demanda a los Poderes públicos.

Nuestra impresión al presenciar la asamblea de ayer en el Cine Frontón, fue en extremo dolorosa.

Cuanto la hubiera gozado los representantes de empresas burguesas al contemplar aquel nacimiento de escisión suscitado entre los asambleístas por sus-

tentar, unos, la razón que a la C. N. T., y otros, por la que ampara al comité central de obreros parados.

Si nosotros no estuviéramos acostumbrados a tomar parte en las luchas sindicales, si estuviéramos atajados de las cuestiones del proletariado español, hubiéramos creído que los elementos que antaban la escisión, la lograrían con la interrupción continua de la asamblea, pero encallados en esa constante lucha de la libertad, y de la expresión abierta de todas las ideas y de todas las opiniones, comprendimos que la razón habría de imponerse sobre las discordias y la asamblea terminaría dentro del mayor orden y sin que las estridencias suscitadas en la misma salieran a la calle.

Pero el malestar se hizo ostensible, la duda de los que acuden de buena fe, hizo presa en los mismos, y el desasosiego nubió el horizontes de unas nobles aspiraciones.

Nosotros creemos que el Comité central de obreros parados se encuentra hoy bien representado y merece la estimación y aprecio de los sin trabajo que representan.

«Lgco sería que los sindicatos en sus diversas especialidades, hubieran ya organizados estas secciones de parados, y procurar remediar en parte la crisis económica que sufren los hogares de estos hombres sin labor.

Algunos, muy pocos, tienen ya establecidos desde hace tiempo, subsidios para estos camaradas que por la tremenda crisis que sufre el mundo, tienen que verse atajados del taller y de la fábrica, pero esto es tan escaso y el beneficio modesto alcanza a tan pocos...

Desaparezcan las rencillas, trabaje cada uno por el bien de todos, pero no se hagan fracciones, no se distribuyan las fuerzas en agoladoras luchas societarias políticas y surja una completa penetración entre todos para que la causa de sus reivindicaciones se logre sin que por la discordia se beneficien y contenten los que anhelan la ruptura de las clases trabajadoras.

EJEMPLAR CIUDADANO

¡Ha muerto Esteban Polidura Gómez! Ha muerto un republicano federal, de limpia y perseverante historia revolucionaria, a quien en estos momentos queremos rendir un tributo de respeto.

Nuestro historial santanderino es de reducidas dimensiones, pero en estas se halla también complicado el bueno de don Esteban, como le llamábamos los contentillos de un conocido café, en los tiranos tiempos de Primo de Rivera, el año 1925.

Boletín de Arte

Un nuevo libro de versos

El joven poeta santanderino Apolo Barrio ha recopilado algunas de sus producciones poéticas, para llevarlas a la imprenta de un nuevo libro de versos, que verá la luz en cercana fecha.

Apolo Barrio es en exceso conocido en el mundillo literario de Cantabria, por haber dado en diferentes centros culturales lectura pública de sus trabajos, llegando en ocasiones a ver premiada su inspiración en torneos literarios.

Apolo Barrio, que reparte sus horas de secretario judicial con las del Arte, nos ha remitido algunas de sus composiciones a la vista las tenemos, y vemos por ellas que reside en el espíritu del joven poeta santanderino una fina sensibilidad artística y un temperamento activo y humano ante la fogosidad con que él siente e interpreta la poesía.

Cuando recibamos el ejemplar completo de este manojito de poesías, nos ocuparemos detalladamente de él, forjando nuestra crítica sincera. Vaya por ahora nuestro modesto aplauso, con el afecto grande de nuestra amistad.

Don Esteban acudia a la una al

Abrigos de cuero para hombre desde 100 pesetas
Checos de todas clases desde 70
Gabardinas trincheras desde 50

Gran surtido para niño en checos, trincheras, cueros y toda clase de impermeables y capitas

CASA CALVO

San Francisco, 19

Ateneo de Santander

Academia de Ciencias Médicas
El sábado próximo, según ya hemos anunciado, ocupará la tribuna de este Ateneo el doctor Manuel García Tapia, del Instituto de Anatomía y Fisiología, quien desarrollará el tema «Historia, valor, importancia y posiciones de la radiografía de mastoides».

Lo sugestivo del tema y el nombre del ilustre conferenciante, han despertado gran entusiasmo, lo que hará que ese día esté concurridísimo el salón de actos del Ateneo.

Después de la conferencia, será obsequiado con una cena íntima en el Salón Rojo de Royalty, para cuyo acto pueden recogerse las invitaciones en el mismo Ateneo o en el restaurant mismo.

DE LA PROVINCIA

EN MANRESA POLÍTICA DOCTRINAL

LOS DEPORTES

«Villacaciques»

Allá va la rectificación

Por estos bares y por estos «cafés» me dicen que tengo que rectificar el «cuento que parece historia»...

Ante esto que me dicen por los bares y «cafés» de la villa, que algunos no lo han creído, voy a contestar: Que no rectifico, ni rectificaré nada...

Y que en lo referente a las mil «beatas», reto al clérigo en cuestión para que diga: dónde, cuándo y a qué hora me hizo entrega de dichas pesetas...

Si puede demostrármelo, entonces tienen razón los que me «sueltan» las palabritas anteriores y yo no puedo desmentirlo.

A ver, señor cura, que se sepa eso «que usted y yo solamente sabíamos».

Así no se puede seguir

Diferentes veces he oído a las chiquillas que van a estas escuelas grandes que «no hay clase porque la señora maestra perdió el tren».

Hechas las averiguaciones consiguientes he sabido que una de las maestras de nuestras escuelas no vive en esta villa y si en Torre Avega, y claro está, muchos días no acude a la hora a su clase porque, como dicen las chiquillas, «ha perdido el tren».

Nosotros creíamos y seguimos creyendo que todos maestros tenían obligación de vivir en el pueblo donde daban clase, pero por lo que se ve estamos muy equivocados y los maestros que son nombrados para «Villacaciques» pueden tener su domicilio donde más les agrade y acudir a su escuela los días que quieran.

Esto lo hacemos saber porque así

se lo hemos oído a varios padres de familia, y ya que las autoridades locales no se enteran de lo que no les conviene, quieren aquellos que lo digamos en LA REGION para que remedie el mal quien tenga atribuciones para ello.

Natalicio

En el próximo pueblo de Casar de Periedo ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Gloria Reigadas, esposa de don Benjamín Rojo.

Nuestra enhorabuena.

M. de a Cotera.

Laredo

Traslado sentido

Respondiendo a una medida de carácter general, la «Gaceta» del día 15, publica una serie de traslados de jueces de Instrucción, por haber permanecido en sus distritos el tiempo que la ley determina. Entre los trasladados figura el juez de este distrito, don Dionisio Mazorra.

Lamentamos sinceramente, esta ausencia impuesta por la ley; y lo lamentamos, no por el señor Mazorra que, obtendrá rápidamente puestos de una importancia superior al que actualmente desempeña, sino por nosotros que, amantes de la Justicia y de la República, hemos visto siempre en él una garantía inflexible para lo primero y una demostración permanente de su afecto a lo segundo.

Afecto sentido y no disimulado, aun en los tiempos en que esto era peligroso. A la satisfacción que seguramente experimentará sabiendo que deja aquí tantos y sinceros afectos, puede unir la de saber también (cosa que evidencia sus virtudes ciudadanas) que no todos sentimos su ausencia; se alegran cuatro, esos cuatro que hay en todas partes que, cual abejorros, se estrella contra el cristal, por ser cristal, por ser limpio y transparente.

Salud y buen viaje ciudadano Mazorra.

El otro duende.

Solución rápida y fácil al paro forzoso

Vistos los inconvenientes para poder rápidamente sujetar la inexorable figura del hambre, aunque algunas personas, Corporaciones y Sociedades quieran acelerar las tramitaciones legales para poder triunfar en sus campañas, no hace nada más, de momento, que arañar los éxitos; pero no llegan a saborearlos. Teniendo en cuenta todas estas realidades, hay que crear un formato económico para, sin grandes esfuerzos y con la cooperación de todo el vecindario, poder formar una Junta repartidora, donde intervinieran el Municipio, los patronos, el comercio y los obreros, y para encauzar estas necesidades me permito invitar a la opinión, que es la que puede solucionar, de momento, este grave problema, con los débiles datos que detallo.

Cada habitante tendría un impuesto donativo en proporción con sus medios de vida: es decir, los que disfrutaran un sueldo o salario fijo, hasta ocho pesetas diarias, contribuirían con 10 céntimos por día; desde esta cantidad hasta doce, con 20, y desde esta cantidad en adelante, 30. Los establecimientos públicos, sean de la clase que fueren, contribuirían con el cinco por ciento de lo recaudado, y los que disfrutaran de una renta, se haría una proporción, calculando el duplo con relación a los sueldos y salarios que ganaran los demás vecinos. Es decir: el que tenga cuatro pesetas de renta, se le conceptuará como el que gana ocho pesetas. Las Sociedades y Compañías y todos aquellos sitios donde haya movilización de capital, bien sea un efectivo metálico o mercadería, contribuirán con el porcentaje posible. Claro que a la Banca se la excluye de estas normas, dadas sus características de operar; pero, no obstante, contribuirá en su parte proporcional.

Se tendría en cuenta que las cantidades que se recaudaran no serían distribuidas en metálico, sino en artículos de subsistencia, carbón y todo lo relacionado para poder sobrellevar la vida. Es necesario aclarar que estos serían distribuidos en los diferentes establecimientos de estas clases de industrias, y dar la facilidad que lo que se compra fuera casi al costo, y de esta forma se podrían evitar los donativos y en sí sería un cooperativismo en sus máximas condiciones. Esto, como es lógico, no es ninguna obligación jurídica; pero sí es una imposición humanitaria y social, porque de esta forma se puede reducir la miseria, que es la madre de las alteraciones del orden. Porque consideremos, dejando a un lado todas las ideologías bajo este aspecto, que no hay padre que deje a sus hijos dos días sin comer, y si no tiene de dónde sacarlo, esto se pone en práctica, y el hombre más prudente abandona de norma y se siente el más temible de la sociedad (obligatoriamente) y es actor de alguna hazaña que luego todos, la sociedad, le repugna, y, en consecuencia, todos debemos poner de nuestra parte un poco, que con lo que se malgasta en cualquier vicio, podemos sacar el freno de muchos actos trágicos que se pueden realizar si no se pone en práctica esta pequeña idea.

Las necesidades de los donativos estarían en proporción con los obreros que justificadamente tuvieran que ser víctimas del paro forzoso, y esto seguramente sería muy poco de tiempo, dados los deseos que tiene el Gobierno de reducir en todo lo que pueda la crisis de trabajo.

Juan Mira.

La Orchestre Jazz «La Suin», en los bailes del Gran Casino

El próximo domingo debutará en el Gran Casino del Sardinero, la Orchestre Jazz «La Suin». Esta notable agrupación musical, precedida de excepcional fama, intérprete de los baillables más en boga, hará aquellos «Black», «Bottom», «Blues», «Rancheras», «Danzones», etc., que tocan con acompañamiento de instrumentos típicos, sean los baillables predilectos del público que acude a estos suntuosos salones, donde se disfruta de la alegría y honesta diversión propia de la juventud.

Las señoritas que acudan el domingo se las entregará gratis la invitación para toda la temporada, la que a más de ser precisa para el acceso al Casino, dará derecho a diversos obsequios que prepara la Empresa, para sucesivas fiestas.

Se regalará a todas las señoritas elegidos productos de primera calidad. La entrada de caballero será de dos pesetas, contando, como siempre, con inmejorable servicio de bar, a precios corrientes, señalados en listas que les serán entregadas en taquilla. Este baile que promete ser un acontecimiento, comenzará a las cinco y media de la tarde.

Manresa.—Acaba de celebrarse, organizada por la Peña Renovación, la controversia entre el diputado de la U. S. C., Rafael Campalans, y el presidente del Bloque Obrero y Campesino, Joaquín Maurín, sobre el tema «Tácticas obreras y misión del proletariado». La controversia había despertado gran expectación, y el local se hallaba completamente lleno, notándose la presencia de muchos comunistas destacados de Barcelona y de numerosos compañeros de la U. S. C. y del Partido Socialista Obrero, que se trasladaron al acto en varios autocars.

Por sorteo ocupó la tribuna en primer término, el compañero Campalans, quien empezó su discurso exponiendo sus reservas sobre la eficacia de tales actos. Comunistas y socialistas, partiendo de idénticos postulados básicos y adscribiéndose igualmente a las doctrinas de Marx, habíamos dos lenguajes distintos, en correspondencia con dos tipos de estructura mental. Declara su convicción de que sólo siguiendo las normas señaladas por Marx, relativas a la unión del proletariado, podrá éste, por su propio esfuerzo, sin milagros ni Mesías, realizar su emancipación. Demuestra la labor perturbadora realizada por el comunismo, sembrando la discordia en las organizaciones obreras, crimen de lesa proletariado, que ha tenido su castigo en las discordias que corren actualmente el comunismo en todos los países del mundo y dentro de la propia U. R. S. S., dándose el caso de que los valores más altos de los días de la Revolución de octubre se hallan destruidos, deportados o expulsados del partido.

Expresa la admiración que todos los socialistas españoles sienten por la Revolución rusa y el respeto que les merece la obra de reconstrucción que allí se realiza con tantos sacrificios y dolores del proletariado ruso. Esta posición no ha de privarnos de discutir la táctica del comunismo oficial, al cual, a juicio del orador, se enfrenta, directamente, con la táctica jesuítica. Demuestra ampliamente esta afirmación con una serie de datos y citas extraídas de las últimas publicaciones y documentos soviéticos, relativos a los puntos siguientes: educación dogmática, prohibición del libre examen, negación de la libertad, disciplina de hierro, condenación de los renegados, estímulo con premios y castigos y actuar según la norma de que el fin justifica los medios.

Cree Campalans que, como en España las modas acostumbra a llegar con cierto retraso, es probable suframos ahora un sarrañín de verbales extremismos comunistas, pero llama la atención del auditorio sobre el hecho de que, con sola excepción de Alemania, en los pueblos civilizados el comunismo pasa de moda rápidamente.

Demuestra su aserción leyendo los siguientes datos del «rapport» de Bever a la XI Asamblea plenaria del mes de abril de 1931, del C. E. de la I. C.: En Checoslovaquia, los miembros del partido comunista, desde 140.000, en 1924, se reducen a 35.000 en el año último; en Francia, desde 130.000 afiliados, después del Congreso de Tours, su número desciende a 36.000; en Estados Unidos, de 17.000 en 1924, desciende a 4.000; en Suecia, de 20.000, en 1929, a 7.400; en Inglaterra, de 2.000, en 1926, a 2.500, en el año último. El comunismo crece en China (integrado por un 70 por 100 de aldeanos) y crece en Alemania, por la desesperación originada por la crisis económica, dándose el caso de que el 85 por 100 de afiliados son obreros sin trabajo, carentes de toda conciencia y educación socialista, como lo demuestra el enorme trasiego que se manifiesta en las filas del partido, en el cual hubo en el año 1929, 50.000 altas y 49.000 bajas.

El comunista Maurín se levanta para intentar rebatir algunos de los argumentos de Campalans, adoptando un tono excesivamente declamatorio, que contrasta con la serenidad del primero. Sin embargo, no deshace ninguna de las afirmaciones objetivas de su contricante y se limita a hacer una apología de la táctica revolucionaria empleada por el comunismo internacional.

Confiesa y admite los muchos errores en que el comunismo ha incurrido en U. R. S. S., y se declara disconforme con las directivas de la Internacional Comunista. Señala la profunda crisis que atraviesa el régimen capitalista y el peligro de una coalición imperialista para detener los avances del proletariado organizado. Habla largamente del Socialismo español y dirige durísimos ataques al Partido Obrero y a la Unión General de Trabajadores, culpando a estos dos organismos del fracaso de la huelga general de diciembre de 1930. Maurín termina afirmando el postulado comunista de la necesidad de que el proletariado tome el Poder para desarrollar la economía socialista, ya que el Socialismo no ha sabido aprovecharlo para ahogar al capitalismo.

Campalans rectifica expresando su admiración por el valor demostrado por Maurín al defender en globo la obra del comunismo oficial, del cual fué expulsado y recibió los más duros ataques. Contestando a la patética imprecación de Maurín por las deportaciones de Bata, hace observar, que, afortunadamente, no impera aquí el régimen «stalinista», pues el hombre que ametralló a la marinería en Cronstadt, habría aplicado métodos más prácticos. Por lo que respecta a la posible culpa del Partido Socialista obrero en el fracaso de la huelga general, en ocasión del intento revolucionario del mes de diciembre de 1930, hace observar que la C. N. del T. no dió en el aquel momento muestras de mayor combatividad, ignorándose asimismo que los comunistas se hubiesen puesto delante de las masas. Es cierto que la revolución del 14 de abril la hicimos todos; pero existe un matiz que conviene destacar: si el golpe hubiese fracasado, a mí me hubieran fusilado y al camarada Maurín, no.

Como sus primeras afirmaciones han quedado incontestadas y el coincide en la crítica del capitalismo, aprovecho su rectificación para documentar al público sobre las duras condiciones de trabajo que pesan sobre el proletariado ruso. Desde el año 1928, prácticamente, todo el trabajo que es posible retribuir por piezas se realiza a destajo. Por el contrato colectivo de trabajo, ya en el año 1924 la tarifa normal contenía dieciséis tipos de salario, según la competencia profesional, dándose el caso de que los obreros con oficio ganan dos y tres veces más que los simples braceros, pues a juicio de Stalin (discurso de 23 de junio de 1928), «la nivelación de salarios es una supervivencia del antiguo espíritu pequeño burgués».

Expone las disposiciones coactivas dictadas el año último para contener los fracasos del plan quinquenal en ciertos sectores de la industria, con el fin de obligar a los obreros a permanecer en las mismas fábricas. Cita el decreto complementario de 21 de febrero de 1931, a virtud del cual las personas que dejan el trabajo de un establecimiento deben ser expulsadas de la habitación que se les hubiese proporcionado, y sin asegurarse que puedan encontrar nuevo alojamiento.

Los llamados «desorganizadores de la producción», cuando dejan o pierden su ocupación, deben ser inscritos en un registro especial, y durante seis meses no pueden trabajar ni en la industria ni en los transportes. Para ilustrar sobre las duras condiciones a que los obreros se hallan sometidos, basta recordar que las Empresas capitalistas que explotan en Rusia concesiones soviéticas pueden dar a sus obreros sueldos mayores y realizar pingües beneficios.

A continuación Campalans aclara la trascendencia del plan quinquenal, demostrando con datos que causan sensación en el auditorio e irritan al público comunista, que, admitiendo un éxito completo del plan quinquenal, las condiciones de vida de Rusia, a fines de 1933, serían todavía de extrema miseria. Resumiendo su pensamiento, dice un deber de honradez decir al pueblo la verdad, para no tener que cambiar de lenguaje después de la revolución social, al tener que pedir al pueblo los mayores sacrificios, después de haberle prometido la suma felicidad.

Lo importante es avanzar. Más que agitar los corajones, debemos dirigirnos a excitar las conciencias. Despreciamos el tópico fatigoso de la revolución social, del cual abominaba Manúski en el Pleno del año 1931, antes citado, y luchemos por nuestra capacitación. Cuando el proletariado español tenga capacidad bastante, el poder público caerá en nuestras manos, y si no, sabremos arrebatarlo, sin que puedan amedrentarnos los sacrificios ni las violencias.

Maurín vuelve a proclamar la descomposición del régimen económico actual, el cual necesita de la violencia para sostenerse. El fascismo reina en Europa y amenaza apoderarse también de España. Cuando llegue este momento—afirma Maurín—el proletariado español se dará cuenta de su error de haber confiado en partidos como el Obrero Socialista y la U. S. C. Sin embargo, a continuación admite que el proletariado español no está en condiciones de asumir el Poder, por lo cual es necesario que éste se prepare, capacitándose, haciendo cultura, organizándose. Termina expresando fe en esta labor, que llevará pronto a los obreros españoles a la Revolución socialista.

(De «El Socialista»)

MANUEL RUIZ DE VILLA ABOGADO Gándara, 6 - Tel. 21-27 - SANTANDER

FUTBOL

Los acuerdos tomados por el Comité Nacional

(Conclusión)

4, 11 y 18 de diciembre y 1, 8 y 15 de enero.

Las eliminatorias de dobles partidos, hasta la final, se jugarán los días 22 y 29 de enero, 5 y 12 de febrero y 19 y 26 del mismo mes.

La final se señala para el 12 de marzo y además el 19 para el caso de jugarse a doble partido.

En la próxima reunión quedará establecido el calendario de cada uno de los ocho grupos iniciales.

También resolvió el Comité la cuestión de las vacantes a cubrir entre los treinta y dos clubs que han de participar en el campeonato «peninsular», y resultando que entre las Federaciones y Mancomunidades regionales clasificadas veintinueve clubs, se acordó llenar estos tres puestos vacantes con un clasificado más por cada una de las regiones gallegas, valenciana y asturiana, de conformidad con el orden señalado por el acuerdo de la última asamblea.

Se despacharon diversas reclamaciones y otros asuntos de trámite.

Terminada la refundición de los reglamentos y revisados sus textos con arreglo a las últimas modificaciones aceptadas por la asamblea, según los acuerdos adoptados en la última, se acordó promulgar el nuevo texto legal, que se pondrá en circulación en cuanto termine su impresión, a últimos de la presente semana probablemente.

El Comité examinó, por último, la situación y trámite de la clasificación del jugador Manuel Anatol, retenido, en principio, por la Federación Francesa, y atendida la especialidad del caso, acordó hacer público.

Primero.—El jugador Anatol, inscripto en la Federación y calificado por la Federación francesa en agosto de 1928, previa autorización de la primera, condicionada en el sentido de que si después de haber terminado su servicio militar en Francia dicho jugador quería volver a calificarse por un Club peninsular, la Federación francesa no opondría dificultad alguna, salvo que estuviese sujeto a suspensión por infracción del reglamento.

Segundo.—El jugador Anatol, licenciado últimamente por el Racing Club de Valencia, no fué autorizado por éste para inscribirse en otro Club francés, en virtud de los derechos que a aquél concede este nuevo régimen profesional en Francia, pero obtuvo nuevamente una carta del secretario de la Federación francesa, en la cual se le decía que no le quedaba eventualmente más que pedir la calificación por un Club de la Península.

Tercero.—Creyendo suficiente esta carta y sin contar con el previo cumplimiento del reglamento de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, que exige como requisito indispensable la autorización de la Federación de procedencia, Anatol firmó el 4 de septiembre por el Athletic de Madrid, atendida la fecha del contrato, ya que en la demanda de licencia la fecha está en blanco.

Cuarto.—Anatol debió dar cuenta de ello a la Federación Francesa, por cuanto ésta se dirigió a la otra en 14 de septiembre, expresando su sorpresa de que nada se le hubiera comunicado oficialmente y recordando la necesidad de su autorización.

Quinto.—Sin haberse recibido la demanda de Anatol en la Federación se dió cuenta de la carta anterior a la Federación regional, para conocimiento del Athletic, y hasta el 28 del mes antes citado no llegó la ficha de Anatol en regla.

Sexto.—En el mismo día 28 se expidió un telegrama a la Federación Francesa, confirmando por carta del 29, solicitando la autorización reglamentaria, y el 5 de octubre se recibió contestación negativa, que se puso telefónicamente en conocimiento de los interesados.

Séptimo.—El 10 de octubre el Athletic interesó una gestión urgente, que se realizó el mismo día sin resultado, y al siguiente por telegrafo y conferencia telefónica con la Federación Francesa, reiterándole los argumentos y las razones para conseguir que Anatol pudiera alinearse con el Madrid, sin lograrse otra cosa que la promesa de que el Comité de la Federa-

ción Francesa, en su reunión del lunes siguiente, examinaría el caso.

Octavo.—El Comité ha reclamado oficialmente contra la Federación Francesa y está dispuesto a mantener, dentro de la disciplina reglamentaria, el derecho que pueda asistir al jugador Anatol.

Madrid, 17 de octubre de 1932.

Tiro

En la Feria de Muestras

Este último domingo, dieron principio las pruebas de tiro al blanco con carabina de salón en la galería de la Feria de Muestras.

Asistieron muchos aficionados con siluendo excelentes tiradas: Pepe Heras, 95 puntos (cinco dieces y cuatro nueves).

Marcelino Llaño, 96 puntos (seis dieces y cuatro nueves).

Simón Madrazo, 96 puntos (seis dieces y cuatro nueves); y,

Alvaro Amasuno, que alcanzó 99 puntos (nueve dieces y un nueve).

Todos los días de fiesta habrá estas pruebas, mañana y tarde.

Pam.

Ciclismo

Trueba representará a Cantabria en el campeonato de España

El domingo se corre en San Sebastián el campeonato de España de ciclismo contra el reloj, al cual asistirá nuestro excelente corredor Vicente Trueba, que llevará la representación de nuestros colores.

Esta carrera se hace a base de corredores seleccionados y en ella podrá participar también Eugenio Madrazo, pero este muchacho, debido a la caída del domingo pasado en nuestro campeonato provincial, seguramente no podrá participar.

Lamentamos no tome parte el excelente campeón provincial, desearíamos a Vicente mucha suerte en la prueba de San Sebastián.

Inscriptos para el campeonato de España de ciclismo

Ha quedado cerrada la inscripción para el campeonato de España de ciclismo que se celebrará el domingo, día 23.

Se han inscripto los siguientes: Federico Ezquerro, Bartolomé Flaquer, Luciano Montero, Ricardo Montero, Salvador Cardona, Jesús Dermit, Mariano Cañardo, Isidro Figueras, Antonio Escuriet y V. Trueba. Todos los inscriptos se encuentran en San Sebastián, a excepción de los vizcaínos y Vicente Trueba.

BOXEO

Amador Rodríguez y Jek Raymond, vendidos en Barcelona

En el teatro Olimpia, de Barcelona, ha tenido lugar la velada de boxeo, cuyo combate «base» era el del italiano Cecarelli con Amador.

Cecarelli, desde luego, es un buen boxeador, lo prueba el haber efectuado un combate nulo con Logan (el filipino), pero Amador se ha presentado completamente desentrenado, y como es natural, el resultado ha sido deplorable, pues el italiano le ha mandado a la lona tres veces, y en el cuarto asalto definitivamente ha quedado fuera de combate.

La pelea no ha sido del agrado del público, protestando repetidas veces. También el pesado montañés Jek Raymond, recientemente importado de América, ha boxeado con Bruno Velarde, el famoso hombre de los golpes bajos y eterno rival de Amador,—causando una impresión pobrísima, por que en el primer asalto le ha mandado a la lona, y nada más empezar el segundo, le ha colocado el bueno de Bruno una cantidad de series que han terminado con el ruid, con la pelea y con el francés, pues éste ha quedado k. o.

Esto del francés nos ha gustado, porque para perder ya había perdido un montañés en la misma reunión, y claro está de poder que siga diciendo que es francés o inglés, pero no de la Tierra.

Aviso al público

La Sociedad Patronal de Maestros Sastreros, ante repetidos abusos que cometen vendedores ambulantes poco escrupulosos, ofreciendo géneros de pésima calidad como artículos ingleses de contrabando, se ven en la necesidad de advertirlo al público en general, que puede ver desagravablemente sorprendida su buena fe, y al mismo tiempo llama la atención de las autoridades competentes con objeto de que impidan en lo posible esta feo cent sima estafa.

Bar «Nueva España»

BURGOS, 6

Especialidad en vinos blancos de

La Nava y Café exprés.

Meriendas y bocadillos de todas clases.

EL CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES EL DEBATE SOBRE LOS ARMAMENTOS

LA POLÍTICA DE ARMAMENTOS

El camarada Amaro del Rosal hace uso de la palabra en nombre de la Ponencia. Comienza resaltando la importancia que tiene la discusión de esta Ponencia en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, y dice después que a la Comisión encargada de emitir dictamen se le presenta uno de los problemas que queda coartada su libertad. Es la disyuntiva entre plantear el problema desde el punto de vista socialista o bajo el otro de realidades actuales. Y aquí surge la contradicción. En las Conferencias internacionales económicas no se busca más que el procedimiento para continuar sosteniendo los privilegios del capitalismo.

Si la clase trabajadora se encuentra con un presupuesto en el que hay 233 millones de pesetas para Guerra y 260 para Marina, nosotros tenemos que plantear aquí cuál ha de ser la política de armamentos que defienda la clase trabajadora. Tenemos que fijar claramente nuestro criterio frente a un problema tan interesante. Todas las Ponencias han hablado de pantallas, obras, canalizaciones. Pero ¿cómo hablar de ello si antes no perfilamos nuestro punto de vista en relación con el presupuesto nacional?

Nosotros empleamos antes que nada al Congreso de la Unión General de Trabajadores para que diga claramente cuál ha de ser nuestra posición en la política de armamentos. Porque la clase trabajadora no necesita un ejército, y lo que en él se gasta puede utilizarse para aumentar el poder adquisitivo de la clase proletaria.

RÉPLICA DE CARRILLO

Por la Ejecutiva interviene el camarada Venceslao Carrillo. Nadie puede ganar a la Ejecutiva en el deseo de que se termine con el armamento. Una cosa es una aspiración, y otra la realidad actual: una cosa es que aspiramos a una sociedad pacifista, y otra, que vivamos en el régimen burgués. Pero además conviene que en esta cuestión, como en todas, hagamos justicia. Y reconocemos que si hoy hace falta aumentar el presupuesto de Guerra, en atención a las realidades, ya se ha explicado claramente en el Congreso del Partido Socialista para qué es su aumento. Nosotros no podemos ir contra el ejército. Y si es así, tenemos que aspirar a que a los soldados se les dé buen alimento, estén bien atendidos, tengan hospitales en condiciones.

Conviene, compañeros, que discutiéramos con un poco de serenidad. Porque si nos dejamos llevar por un hecho de carácter sentimental, estamos perdidos. Hace falta hacerse cargo de la realidad. Y yo digo que con tres ministros socialistas, que con el Gobierno socialista, no podemos anular el ejército. En relación con la Constitución, yo digo que el Gobierno ha mantenido la posición más radical que ningún otro país en las Conferencias internacionales; que constantemente se están haciendo declaraciones de carácter pacifista. Y si estamos haciendo esta declaración y además tenemos el caso de Rusia, que no puede llegar al desarme y aumenta el presupuesto de guerra.

Guillén (Zapateros de Madrid): No es lo mismo. (Rumores.) Carrillo: Y vosotros, comunistas, que vais diciendo a la clase trabajadora que hay que terminar con... (Un grupo de delegados, que se distinguen en el transcurso del Congreso por sus constantes interrupciones, promueve un pequeño alboroto y los delegados tributan una clamorosa ovación al camarada Carrillo.)

Anastasio de Gracia: La presidencia advierte que hay algunos camaradas que parecen interesados que las tareas del Congreso no terminen normalmente. Nosotros estamos seguros que la mayoría no está en ese plan y yo les ruego a éstos, a los de la mayoría, que se mantengan serenos, que si corresponde tomar alguna medida energética, la presidencia lo hará en el momento que lo estime oportuno.

Carrillo: Pero si no sabéis a la conclusión que voy a llegar, ¿por qué os colocáis en esa actitud? Nosotros trabajamos por el fin del régimen capitalista. Vosotros decís en vuestros periódicos y en vuestras proclamas, que aspiráis a lo mismo. Pues bien; figuraos que triunfaran nuestros aspiraciones rápidamente. Nos veríamos obligados, a pesar de nuestro pacifismo, a sostener un ejército. Como le sostiene la Rusia soviética para defenderse de sus enemigos. Vosotros, con esa posición, queréis ilusionar a los trabajadores, prometiéndoles algo que sabéis, tan bien como nosotros, que es imposible de conseguir ahora. (Aplausos.)

Hoy las circunstancias no son aquellas en que éramos una infima minoría en la nación y podíamos hacer cuantas afirmaciones quisiéramos porque, por nuestro escaso volumen, no teníamos en ella una responsabilidad directa. Hoy la tenemos, y por tanto, no podemos dejarnos llevar de aspiraciones que no son posibles. Acordemos pedir lo que sabemos que la sociedad burguesa pueda concedernos. Y sigamos trabajando por conseguir el triunfo integral de nuestras aspiraciones. Pero no soñemos que una sociedad burguesa, porque se lo pidamos, va a disolver el ejército. Insisto, pues, en que debemos seguir una política posibilista hasta que estemos en condicio-

nes de sustituir el régimen capitalista. (Aplausos.)

Amaro Rosal, rectifica. Dice que necesariamente, al hablar de la política económica, es indispensable referirse a los presupuestos de Guerra. (Rumores.) Añade que él, aunque no está en ningún partido político, no es un elemento perturbador. Refiriéndose a la contestación de Carrillo, dice que no sería necesario construir hospitales con ese presupuesto de Guerra si la clase obrera no viviera en la miseria. (Algunos delegados protestan, pidiendo que se refiera al tema.)

Explica la ponencia, comentando sus diversos puntos. Insiste en que debe salir acordada la constitución del Banco Obrero. Podría estar constituido, según él, sin peligro ni riesgo alguno, para primeros de año. Estima, por último, que es conveniente la creación del papel moneda.

INTERVIENE CORDERO

El camarada Cordero dice que conviene rectificar sobre el dictamen. Yo noto un defecto capital en él. Que se dice que para resolver el problema económico es preciso suprimir el presupuesto del ejército. Como si eso fuera posible hacerlo ahora en régimen burgués. Como si la clase obrera estuviera en condiciones de imponerlo. Ojalá pudiéramos. Pero lo cierto es que ahora pensar en disolver el ejército es pensar en un imposible. Por tanto, he aquí dónde veo yo el defecto cardinal de la ponencia. Que gira todo, según los propios ponentes, alrededor de una conclusión irrealizable ahora. Y que, por tanto, no puede tener efectividad para resolver ningún problema inmediato. Insisto en que nosotros no tenemos la fuerza necesaria para suprimir el ejército. Pero si la tuviéramos para conquistar el Poder, tendríamos que sostener ese ejército para defendernos de los países capitalistas.

Nadie desea tanto la paz como nosotros. Y en cuanto a la nacionalización del Banco de España, a mí me extraña que se proponga, y que junto a ella no se añada la solicitud de nacionalizar la Banca privada. ¿Pero vosotros creéis que la clase obrera tiene fuerzas para imponer eso? No. Ahora no las tiene. ¿Y qué esperar? ¿Que la burguesía atienda esa petición? Yo creo que no. Pero vosotros veáis.

Hay, por último, el problema de la creación de la Banca obrera. La idea es excelente. Pero su realización no se puede enfocar como lo han hecho estos compañeros. No se puede pedir que el Congreso autorice a la Ponencia a estructurar el Banco Obrero. Puede perfilarse el problema. Lo que no puede hacerse es pretender resolverlo definitivamente, porque eso podría acarrear un fracaso que desprestigaría después a las organizaciones obreras.

En nombre de la Ponencia rectifica el camarada Zubala. Cree que la nacionalización de la Banca nacional traería la de la privada. Se refiere luego a la deuda que en la mayoría de los países se produce por los gastos de guerra. A medida que se incrementa la deuda pública, los Estados pierden su crédito.

Por tanto, la aspiración de la Ponencia es la creación de un sistema de amortización en este régimen. Porque si llegáramos al régimen socialista, entonces no habría nada que hablar porque serían anuladas. Pero debemos tener en cuenta que vivimos en el régimen capitalista, por lo cual creemos

que se debe ir a la disminución de la deuda pública para que los Gobiernos socialistas no tengan después que hacerse responsables de los desfiladeros del régimen burgués. Porque con una deuda de 20.000 millones de pesetas, tenemos que la cuarta parte del presupuesto actual se destina para el pago de los intereses de la deuda.

Parece que ahora vamos encauzando el avance en materia tributaria. Ya está presentado a las Cortes el proyecto de ley de impuesto sobre la renta. Me parece bien el procedimiento; pero no estoy de acuerdo con la escala. Yo considero poco menos que ridículo que el impuesto se inicie sobre 100.000 pesetas. Porque con este procedimiento dentro de poco veremos que ningún capital español las tiene. Y nosotros tenemos aquí una enmienda de un compañero en la que se pide que se inicie sobre 25.000 pesetas.

Propugnamos nosotros que la existencia de oro se dedique a la nivelación del balance nacional. El dictamen no ha podido ser otra cosa más definitiva y articulada porque es necesario recoger la orientación del Congreso. Proponemos, por lo tanto, que la Ejecutiva nombre a aquellos compañeros que estudien estos problemas asesorados por los elementos necesarios. En el Consejo de Cultura nacional está presentado un proyecto para la creación de la Facultad de Estudios Económicos. Y como quiera que sería un centro de educación burguesa más, me permito proponer se acuerde que dicha Facultad celebre sus clases a horas pertinentes para que puedan asistir a ella los trabajadores. Y si esto no se consigue (que yo creo que no se conseguirá), la Ejecutiva organice unas conferencias en la Casa del Pueblo para ir capacitando compañeros.

LOS TURNOS SOBRE LA TOTALIDAD

La presidencia, de acuerdo con la ponencia, procede a abrir los turnos en pro y en contra de la totalidad del dictamen.

El camarada Goicuiría consume un turno en contra. La ponencia—dice—plantea de manera previa la cuestión del desarme; pero, a mi juicio, lo hacen en forma equivocada, porque aspiran, en primer término—como aspiró yo—, a la supresión del ejército o, en caso contrario, a la reducción del presupuesto de Guerra y Marina. Y digo que la plantean equivocadamente, porque para esto es necesario conocer de forma detallada la composición de los presupuestos nacionales. Yo quiero decir al Congreso que si el presupuesto nacional, en lo que se refiere a ingresos, responde a la capacidad económica de España, a mí me parece bien que se fuera a esa reducción. Pero si no es así, yo creo absurdo ir a la reducción, si quiera sea en su coste. Yo opino que el Estado ha de crear organismos nuevos, no para dar más vida al régimen burgués, sino para crear un poderío económico e industrial.

La ponencia, a mi juicio, nos debería haber traído el organismo nacional que ha de hacer la potencia económica que no tenemos en la actualidad. Es necesario que la industria española responda a una organización moderna. Yo quiero recalcar que el Gobierno ha creado hace unos meses ese organismo; es el Consejo ordenador de la Economía nacional. Pero, a mi juicio, no funciona con la activi-

dad y serenidad que la economía nacional necesita. Precisamente yo rogaria a la ponencia, que estudiara el funcionamiento de este organismo para que de este estudio sacara conclusiones, que habrían de resultar muy interesantes.

A manera de enmienda yo quiero hacer ver a la Ponencia la contradicción en que incurre en sus dos artículos que se refieren al impuesto de Utilidades. Así como en uno va muy allá, pidiendo la anulación de todos los impuestos de Utilidades, en otro queda muy corta diciendo que el límite mínimo de salario para establecer el impuesto sea de 6.000 pesetas. Y yo rogaria a la Ponencia que elevara esta cifra a 10.000.

INTERVENCIÓN DE MORA

El compañero Mora consume un turno en pro de la ponencia. Nosotros—comienza—propugnamos en todo momento la anulación del ejército porque somos antimilitaristas, y no es posible que en este momento adoptemos una posición que si quiera parezca un cambio en nuestra ruta. Yo he sentido una coacción moral al presenciar por las calles de Madrid el desfile de miles y miles de hombres armados con las armas de todas las clases, mientras vosotros deliberáis aquí. (Varios delegados piden al orador que se cina al tema.) La política de armamentos, a nuestro juicio, es una cadena sin fin. Si se inicia la política de armamentos, los millones que ahora se pretenden aumentar irán en progresión ascendente hasta llegar a crear una situación de agobio en los presupuestos. No hay que comparar la situación de España con la de otros países donde ha triunfado una revolución proletaria. ¡Ah! Si se tratase de armar al ejército proletario, entonces sí que no dudaría yo en ser el primero en aconsejaros votarais los créditos de guerra. Sois unos ilusos los que creéis que nuestras relaciones con los republicanos...

(Se reproducen las protestas de los delegados, y la presidencia llama al orden al orador para que se cina a la ponencia financiera.)

Mora: Otros compañeros también se han salido del tema.

Anastasio de Gracia: Han argumentado sobre la ponencia.

Cordero: Yo soy tan antimilitarista como usted; pero lo que se está haciendo no tiene nada que ver con la ponencia financiera.

(El compañero Mora continúa su intervención entre constantes rumores de los delegados.) Yo no puedo pretender que aquí haya ningún compañero militarista. Se está discutiendo la reducción del presupuesto de Guerra, y yo digo... (Vuelven a reanudarse las protestas, y numerosos delegados gritan: «Al grano, al grano.»)

En vista de esto, Mora desiste de hablar.

El compañero César Falcón cree que de la ponencia deben desaparecer los puntos que se refieren al ejército y a la creación del papel moneda.

Nicanor Fernández se pronuncia en pro de la ponencia, diciendo que no puede haber medida más simpática que la reducción y supresión del presupuesto de Guerra. Estima, además, que no debe hacerse una política oportunista, sino de petición de justicia, sin pararse a mirar si lo que se solicita es oportuno o no.

El camarada Pedraza dice que tiene que hablar contra la ponencia porque sus peticiones se ajustan en un todo al programa maximalista de la Unión General de Trabajadores. Y de lo que se trata es de hacer un programa mínimo de aspiraciones, con consecuencia posible en un futuro inmediato. Un programa de realidades, que pueda tener concreciones en la realidad de aquí al Congreso próximo. Lo otro es repetir aquí el programa máximo, sobre el cual no hace falta volver porque todos estamos de acuerdo con sus conclusiones.

El compañero Martín se pronuncia en pro de la ponencia.

LA PONENCIA INTRODUCE MODIFICACIONES EN SU DICTAMEN

El camarada Anibal Sánchez, en nombre de la Ponencia, cree que se puede llegar a una solución de concordia sobre el problema que se debate. Conste en primer lugar que todo lo que se pide en el dictamen son aspiraciones, pues ya sabemos todos que habrán de ir cumpliéndose con arreglo a las posibilidades. La Ponencia ha modificado sus conclusiones después de haber oído aquí algunas manifestaciones. La primera es que a continuación del párrafo que dice: «Reducción de los gastos de guerra y marina hasta el límite mínimo que corresponda a las necesidades de España», se añade: «procurando que quede garantido el trabajo para los obreros afectados». Con esto pedimos que las fábricas de armas se transformen en fábricas de materiales civiles con objeto de que su cierre no eche a muchos obreros al paro. Hacemos otra corrección. Donde dice: «Proceda, por tanto, que la Comisión ejecutiva...», se añade: «continúe los estudios con una Ponencia especial sobre esta materia». Y, por último, en lo que se refiere al impuesto de Utilidades, se adiciona que éste sólo pesará sobre los sueldos mayores de 6.000 pesetas.

Estas son las adiciones que introduce la Ponencia, y que creo que satisfarán a todos.

En efecto, con tales correcciones, la ponencia es aprobada por aclamación.

SEÑORA, CABALLERO
Reconozca usted que comprando en la FABRICA DE PARAGUAS, PUNTIADA, 1, ahorra mucho dinero. Si nuestro paraguas corriente le vendemos DOS PESETAS MAS BARATO QUE NADIE, en los finos encontrará usted una economía que no bajará de 25 por 100. 1.000 PARAGUAS DE COLOR, a 6 pesetas, POR SOLO ESTE MES. Las composuras, a precios increíbles, entregadas al día. Administre bien sus ingresos.

Fábrica de Paraguas - Puntida, 1

¿usted firma?
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERÍA
Visite usted nuestro exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

ESTILOGRAFICAS
El mejor surtido. Todos los precios. Todos los sistemas. Se arreglan toda clase de plumas

Popelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja, 1

Una línea recta puede ser interminable y el comercio EL IRIS, Compañía, 6, (frente a la iglesia de la Compañía) ofrece los géneros mitad de su valor.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco ajejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

FILMS SELECTOS, Revista cinematográfica.—De venta en Lope de Vega, 6, puesto de libros.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

EL SALSINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.

LA DECORATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinos. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos 1, Santander.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón». Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Hace encargos.

CONSERVAS ALBO
SANTONA (SANTANDER)

EL REY DE LAS MEDIAS REINOSA
UN VAGON de géneros de punto. Camisetas, jerseys, medias, calcetines, abriguitos. UN VAGON de géneros de punto.

VENDO BASCULA
pesa hasta 100 kilos
Informes en esta Administración

TALLERES DE TETUAN
Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja

JACINTO FERNANDEZ
ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, saneamiento, Calefacciones, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 31-48 :: Santander

¡¡OBREROS!!
Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

CAO
(Cooperativa Alpargatera Obrera)

¡¡Pídidas en todos los comercios!!

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

El jefe del Gobierno, señor Azaña, al ser visitado por una comisión de las juventudes republicanas, ha dicho que pronunciará para ellas un discurso antes de terminar el año

Comentarios de la Prensa ante la visita del señor Herriot

Madrid.—«El Liberal», en su número de hoy, se refiere a los pronósticos hechos por algunos elementos acerca de la anunciada visita a España por el jefe del Gobierno francés y a la cual aúden propósitos que no tiene.

La visita del señor Herriot demostrará que aquellos pronósticos no existen y que sólo se limitará a un intercambio del afecto que une a las dos Repúblicas hermanas.

Agrega que la campaña hecha por los derrotistas de siempre, se vendrá al suelo y desaparecerán los rumores de agitación propagados alrededor de esta visita y enlazados con propósitos de la beligerancia de España en una nueva conflagración.

«El Socialista» se refiere también, en un suelto publicado en su número de hoy, al mismo asunto, y desecha los temores expuestos por ciertos elementos y dice que la visita del jefe del Gobierno de Francia, sólo es para tributar un saludo afectuoso a los hombres del Gobierno español, por parte de los que integran el Gobierno de la vecina República.

La estructuración de los presupuestos

Madrid.—«Ahorra», comentando los presupuestos presentados en la Cámara por el ministro de Hacienda, señor Carner, dice de ellos con relación a los presupuestos de otros Gobiernos extranjeros, que España tiene un porcentaje superior sobre otros países.

También comenta y califica de justos los optimismos del ministro señor Carner, los cuales son reales y no existen motivos tal como están confeccionados los presupuestos del año próximo para creer en el pesimismo que algunos juzgan.

Agrega que no es motivo para asustarse el aumento de millones que figuran en los gastos del presupuesto, si con ello se destina una gran cantidad de los mismos con miras al fomento de trabajos de Obras públicas.

Los presos gubernativos declaran la huelga del hambre

Barcelona.—Han declarado la huelga del hambre los siete presos que se encuentran detenidos por disposición gubernativa.

El delegado del arte textil se ha negado a abandonar la prisión mientras no sean puestos en libertad los presos gubernativos, como había ofrecido el gobernador civil.

Al conocerse en la calle esta decisión se ha producido una gran agitación entre los compañeros de los detenidos. Se han repartido hojas clandestinas dirigiendo duros ataques contra el gobernador civil, a quien acusan de no haber cumplido su palabra al no poner en libertad a los detenidos gubernativos, como anteriormente había anunciado.

Se han colocado pasquines comunistas invitando a todos los simpatizantes para que esta tarde acudan a la Plaza de la República para formar una manifestación como protesta contra la medida adoptada por el gobernador civil.

Al conocer la autoridad civil los deseos de los comunistas, ha ordenado que se monte un especial servicio de vigilancia, con motivo de impedir la celebración de la anunciada manifestación.

El guarda de un parque, herido por un cabo de guardias de Asalto

Barcelona.—Anoche cuando hacía su recorrido por uno de los parques de la ciudad uno de los guardas encargados

de tal servicio advirtió que en un lugar apartado había una pareja en entretenido coloquio amoroso.

Se dirigió al lugar donde se encontraban los enamorados y les invitó para que abandonaran el lugar ante las indicaciones que marcaba el reglamento; pero el enamorado en lugar de atender las indicaciones del guarda, parece que le contestó de forma airada, llegando casi a desafiarse.

El guarda, ante la conducta del individuo, sacó su revólver dispuesto a defenderse de cualquier agresión por parte del desconocido y entonces éste creyendo que el guarda iba a disparar sobre él, sacó su pistola y disparó por dos veces contra el guarda causando uno de los proyectiles una lesión de pronóstico grave.

El desconocido al ser detenido por los otros guardas del Parque, confesó llamarse Manuel Vera Rodríguez, cabo de la guardia de Asalto.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Después de los sucesos de San Salvador del Valle

Bilbao.—Esta mañana, el juez especial de las Vascongadas y Navarra, estuvo conversando detenidamente con el gobernador civil, señor Almitiá, presentándole el informe sobre los sucesos ocurridos en la madrugada del lunes en el pueblo de San Salvador del Valle, y en el que, como se sabe, un grupo de nacionalistas hizo disparar contra otro de socialistas, causando la muerte de uno de éstos e hiriendo de gravedad a otros cuatro.

El juez comunicó al gobernador civil que se hará justicia sin ningún miramiento de privilegios de partido.

Separación del alcalde de Bermeo

Bilbao.—Se ha recibido en este Gobierno civil la disposición del correspondiente ministerio, ordenando la suspensión del alcalde de Bermeo y ordenando al mismo tiempo que se abra un expediente en contra de dicha autoridad municipal.

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Hacienda.—Señalando el recargo que habrán de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de los derechos arancelarios, las cuales serán en un 133,90 por 100.

Agricultura.—Disponiendo que desde el día 21 del corriente las importaciones de maíz exótico devengarán como derechos la cantidad de ocho pesetas con cincuenta céntimos.

—Ampliando hasta el 27 del actual, el plazo de admisión en las Delegaciones del Consejo de la Reforma Agraria.

El ministro de la Gobernación mejorado

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, se encontraba hoy bastante mejorado de la dolencia que ha sufrido, hasta tanto que en la presente semana reanura su vida ordinaria.

Sin embargo, el señor Casares Quiroga no se posesionará de su despacho del Ministerio hasta la semana próxima.

Lo que dice el delegado de la Internacional Sindical

Madrid.—El delegado de la Internacional Sindical que asiste como delegado al Congreso que celebra la U. G. T., León Jaehaux, ha hecho algunas declaraciones a los socialistas. Entre ellas ha manifestado que la

Confederación Nacional del Trabajo en Francia, acordó prestar su apoyo a todas las peticiones de mejoras económicas formuladas por la clase obrera.

Dice que en Francia ha sido vista con simpatía la transformación de España en estos últimos tiempos en lo que afecta a su destacada personalidad internacional, pero que este avance logrado por el pueblo español no ha sido mirado todavía con la atención por los pueblos anglosajones y germánicos.

Manifestó también que no cree que se produzca una guerra que todos anuncian, debido precisamente a la hostilidad que contra ella pondrían las clases trabajadoras de todos los países europeos.

Lo más que podrá subsistir será subsistir será una tendencia diplomática, y terminó diciendo que contra la guerra se impondrá seguramente la oposición obrerista.

Terminó diciendo que en Francia, los obreros y los socialistas han visto con enorme simpatía la instauración del nuevo régimen en España.

Comandante que muere en la Casa de Socorro

Madrid.—Esta mañana, ocupando un automóvil, acompañado de un amigo y procedente de Córdoba, llegó el comandante don Fernando Blasco.

Al llegar a ésta se sintió repentinamente enfermo, siendo trasladado urgentemente a la Casa de Socorro, en la cual, a pesar de los auxilios prestados por el personal facultativo para reanimarle, falleció a los pocos momentos de ingresar.

Las discrepancias de los asambleístas en la Conferencia Pesquera

Madrid.—Esta mañana no se celebró la reunión en el Ministerio del Trabajo, de los delegados que asisten a la Conferencia Pesquera.

Parece que ello se debe al disgusto causado en la reunión de ayer, donde abundaron las discrepancias entre los representantes patronales con los obreros al tratar diversos puntos que figuraban en el orden del día.

No obstante parece que existen buenos deseos para reanudar las sesiones y con tal motivo esta tarde, en una de las dependencias del Ministerio del Trabajo, se celebrará una reunión para determinar si la Conferencia ha de seguir sus labores o de contrario habrá de dejarlas suspendidas.

La opinión que existe actualmente ante esta duda, parecen optimistas.

El ministro de Instrucción visita la Matepiedad

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, giró esta mañana una visita al Instituto La Maternidad.

Requirió las diversas dependencias del establecimiento benéfico e hizo calurosos elogios de la instalación de las mismas.

El ministro del Trabajo también ha mejorado

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, ha experimentado una mejoría en su enfermedad.

Por tal motivo han desaparecido los temores de tener que cometer a la intervención de una operación quirúrgica.

El día del presidente del Gobierno

Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra la visita del general señor Rodríguez del Barrio.

También le visitó el señor Aranguren, de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid.

Al jefe del Gobierno le visitó también una Comisión de la Juventud republicana, la que le fué a dar cuenta de la labor de propaganda que piensan realizar las Juventudes republicanas de Madrid.

El señor Azaña agradeció la visita de los comisionados y les anunció que antes de terminar el año, en uno de los teatros de Madrid pronunciará un discurso.

Presuntos autores de un incendio

Ferrol.—Como presuntos autores del incendio ocurrido en el Ayuntamiento de Serantes, han sido detenidos por la Guardia civil Guillermo Prieto, José Ferrández, Pedro Diego y Angel Cuello.

Recompensa a un fogonero

Ferrol.—A bordo del torpedero número 7 se ha verificado esta mañana el acto de imponer la medalla de Salvamento de Naufragos al fogonero de dicho buque Jesús Pérez, que en el puerto de Gijón salvó la vida de una niña que estaba a punto de perecer.

Naufragio de vapor griego

Londres (Radio).—En el Canal de la Mancha ha naufragado un vapor de nacionalidad griega.

Los veintidós tripulantes del buque naufragado han sido salvados por otro barco de nacionalidad inglesa.

Al Congreso de la U. G. T., acuden los delegados extranjeros

Madrid.—A las diez y media de la mañana reanudó sus tareas el Congreso de la U. G. T., bajo la presidencia del camarada Gracia.

El presidente de la Asamblea hizo la presentación de los delegados extranjeros que han acudido a este Congreso de la Unión General de Trabajadores de España.

El señor Staal, de la Oficina Internacional del Trabajo, pronunció un brillante discurso, dedicando un sentido recuerdo al fundador de esta Oficina Internacional Mr. Thomas.

También expresó su condolencia por la enfermedad que aqueja al ministro de Trabajo español, camarada Largo Caballero, por quien hizo votos de ver mejorada su salud.

Seguidamente se levantó a hablar el ex ministro de Guerra y del Trabajo de Inglaterra, mister Shaaw, quien pronunció su discurso en inglés.

El encargado de traducirlo fué el subsecretario de Trabajo, señor Fabra Ribas, quien dijo que el señor Shaaw había dedicado un cariñoso saludo a los trabajadores españoles.

Se refirió a las medidas que viene adoptando el capitalismo en el mundo a las cuales consideraba propias de la edad media e hizo constar que se hallaban en total decadencia.

Terminó diciendo que España había emprendido el dorado camino de sus libertades.

Le continuó en los discursos el delegado de Bélgica Mr. Cornejo Mentews, que como los anteriores fué muy aplaudido.

Seguidamente el representante de los trabajadores del Sena, señor Girau, hizo entrega a los trabajadores españoles, de una bandera roja que aquellos compañeros de Francia dedicaban a los socialistas hispanos.

El acto fué verdaderamente emocionante dándose vivas a los dos países.

Por último, en nombre de los delegados internacionales, pronunció un elocuente discurso el delegado de la Internacional Sindical, León Joahaux. Entre los párrafos de su discurso y

refiriéndose a la política internacional hizo incapie por la política seguida por el partido fascista italiano, haciendo una dura condenación al jefe del Gobierno italiano Mussolini, a quien calificó de gran histrión.

Contestó los discursos el diputado socialista don Manuel Cordero, quien dijo que uno de los momentos más emocionante de su vida, había sido el experimentado hoy al recibir de los camaradas del Sena el obsequio de aquella bandera roja dedicada a los trabajadores españoles.

Se levantó la sesión y esta tarde a las cuatros y media será reanudada y se espera sea muy movida, pues en ella habrá de ciegirse el Comité ejecutivo de la U. G. de T.

Por tocar la Marcha real

San Sebastián.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al Círculo Tradicionalista de Tolosa, cuyos socios se dedicaban a tocar la Marcha real.

Atentado contra un guardia de Asalto

Sevilla.—Anoche, cuando marchaba por la calle de San Luis el guardia de Asalto Francisco Espinosa Martínez, de 24 años, un grupo como de unos quince individuos, al grito de «¡Vamos a él, que es guardia de Asalto!», le dispararon varios tiros. El guardia repelió la agresión con la pistola y los individuos huyeron. El guardia resultó ileso.

Poco después ingresó en el Hospital un individuo llamado Francisco Melero, de veinte años, que presentaba una herida en el vientre. Se supone que se hallaba en el grupo de los agresores.

Los guardias dieron una batida en el barrio de la Macarena y detuvieron a siete individuos como supuestos agresores.

La evasión de capitales.

Madrid.—El juez que entiende en la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento contra don Gonzalo López Ceballos, ex conde de Peñacas tito. Se le ha señalado la cantidad de medio millón de pesetas para la libertad provisional, y tres millones para la responsabilidad civil.

También tomó el juez declaración a un matrimonio yugoslavo, utilizándose para llevar a cabo la diligencia un intérprete.

Ante el juez volvió a comparecer don Antonio Langlois, perteneciente a una Agencia de negocios francesa.

El aeropuerto de Sevilla

Sevilla.—El alcalde recibió esta mañana al representante de la Compañía Colón, señor Loring, concesionario de la construcción del aeropuerto de Sevilla, y trataron del amarrado del «Zeppelin», a su regreso de América.

Hizo saber al alcalde las gestiones y la buena disposición de la citada Compañía, para ceder sus derechos al Municipio sevillano, fijando para ello una cantidad que no excederá de dos millones de pesetas.

En vista de esto, el Ayuntamiento gestionará del Gobierno la concesión de siete millones, pagaderos en dos anualidades, con destino a la construcción del aeropuerto, comprometiéndose el Municipio a pagar la cantidad que excediese del coste total de los trabajos a realizar hasta la terminación del proyecto.

Caída de una camioneta por un terraplén

Córdoba.—La camioneta de servicio de viajeros entre Priego y Córdoba, al llegar al kilómetro 15 de la carretera de Espejo, cayó por un terraplén al dar marcha atrás el conductor para no chocar con un carro.

Resultaron gravemente herido Rafael Navas, que quedó bajo el coche, y graves Raimundo Pérez, sargento de la Guardia civil, Francisco Ropena y Cristóbal Molina, y leves otros varios.

El ministro de Marina del Canadá

Sevilla.—El ministro de Marina del Canadá, señor Duranleau, con su familia, ha marchado a Gibraltar para embarcar de regreso a su país.

Un militar retirado maltrata a su sirvienta

Granada.—En su domicilio situado en la plaza del Carmen, el comandante retirado don Luis Falero, golpeó a la sirvienta Purificación Sánchez, y la arrojó por las escaleras. La muchacha resultó con algunas heridas.

Al oír sus gritos, acudió mucho público, que se manifestó contra el agresor. Un guardia le condujo a la Comisaría, donde prestó declaración. Volvió el agresor a su domicilio, y como el público no cesaba en sus manifestaciones de hostilidad, pretendió asaltar la casa. Acudieron fuerzas de Seguridad y tuvieron que montar un servicio de vigilancia en los alrededores del domicilio del comandante.

Detención de un doctor

Barcelona.—Según nuestras noticias, anoche se presentaron los mozos de Escuadra en el domicilio del doctor don Javier Serrano, conocido por sus ideas extremistas, y procedieron a su detención.

El doctor Serrano, que firma sus escritos extremistas con el seudónimo de «El doctor Fantasma», fué puesto a disposición del Juzgado de Sabadell, que lo tenía reclamado.

Intento de suicidio de la hija de unos ex vizcondes

Madrid.—Doña Elena Vega de la Hoz, hija de los vizcondes de Ros de Plano, intentó poner fin a su vida inyectándose en el cuello varios cortos con una hoja de afeitar.

Se supone que la crisis ha sido discurrto de familia, pues se hallaba separada de la misma desde hace meses.

Su estado es grave.

Lupe Ribas, operada en el Sanatorio del Rosario se practicó una operación quirúrgica a la artista mejicana Lupe Ribas Cacho, que sufrió ayer un grave ataque de apendicitis. La operación se realizó felizmente y la enferma se encuentra mejorada.

La crisis ministerial belga.

Bruselas.—El rey recibió esta tarde a Sr. Vanderveyl. Al abandonar el Palacio, dicho señor declaró que era inevitable la disolución de la Cámara.

Según el periódico «La Libre Belgique», formarán parte del nuevo Gobierno los Sres. Hymans, Jaspars, Broqueville, Deveze y Franqui.

Café rico barato

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON Achicoria PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR, Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL.—:—:—:—:—:—

Pícala achicoria de La Granja en todos los comercios

Se ha extraviado

Una pulsera-lazo, con la fecha 12-10-1912. Se ruega la entreguen en Antonio Mendoza, 6, 3.º, derecha (detrás de la Escuela Normal), que se gratificará.

:-: Café Cántabro :-:
El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Grandioso éxito de LILLA AND SANTI
pareja de bailes y canciones

Hoy siguen
JULI Y GASTON

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-28

Representante: C. PERLIJO

Gran Kursaal "La Tierra" Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32 - Santander

Hoy, maries, debut de la escultural bailarina
ANGELITA OSORIO
Exito de la bailarina
CONCHITA GRANERO
Marija Bertrameo
Rumbos

Orquesta MONTFERRER
Arte-Buen humor-Alegría

Renovadas todas las bailarinas de salón

Sesiones a las 10, 11 y 12 de la noche - Cabaret 11 noche en adelante.
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

VIERNES

EST

Ram... por el... crear u... cuando... carga d... los retic... rando l... En la... despren... carte, c... caderas... ran des... espera (... de las 1... eos «ca... de pesc... de la ci... Puert... otro de... Puerto... co e ini... embarc... de regreso a su país.

Mujer como ell... remiend... de carat... del pan... ta. O pu... cuento d... mentan... que sed... resta ví... vales, q... moscard... Homb... perfecta... trada su... sean po... allí, con... Santand... saben, c... ruta doic... cá cons... para ver... ra como... gotas a... aenten, l... necesitat... tiene el a... Ha ena... de br... dos en su... ron tranq... vieron m... Los pe... sonaje... noble y d... están sie... necesidad... Son in... tre la gen... han halla... traído rud... tuación a... Cuando... dos de p... Puertoch... das las c... hasta el... Puertoch... cualquier... prodigo pi... do de sac... lo menos... quero se s... Las tab... corden a... dora y a... v... Gria y co... Almotacer... sin tregua... bieras de... INI

MUNIC... Convers... manifest... Municipio... sobre lo... la oficina... las y que... la profes... sollicitand... dicha escu... Debido... obras que... para dar e... empezará... serán llam... Con arr... empezar e... siguientes... Primero... Gullón... rana, 20... cuatro; las... jaros; San... diz y u... peones y u... nos; cante... un canter... Con los... rán el lunc... mente vi... Ayuntamiento... En la... cial (art...